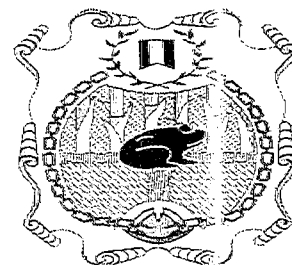


Acuse

MTRA. ALONDRA ROMERO CERVANTES  
VOCAL DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL  
AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.  
P R E S E N T E.



Oficio 0073/PDZ

La suscrita Regidora MDC. Perla del Rocio Diaz Zarco Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, carácter que tengo reconocido en la primer acta de sesión de Ayuntamiento de fecha 01 primero de Octubre del 2018 dos mil dieciocho, por medio del presente ocurso y de conformidad a lo dispuesto en el numeral 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, me permito convocar a usted a la sesión del mes de **MAYO** de dicha comisión, misma que se llevara a cabo el día 14 catorce de mayo del año en curso a las 09:00 nueve horas en mi cubículo en sala de regidores de este Ayuntamiento, ubicado en planta alta en palacio municipal con domicilio conocido de esta ciudad. La cual se propone bajo el proyecto del siguiente:

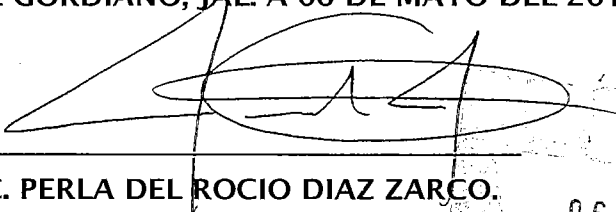
**ORDEN DEL DIA.**

- I. Lista de asistencia, y en su caso declaratoria del quorum legal;
- II. Lectura, análisis y en su caso aprobación de la orden del día;
- III. Turnar oficio al Presidente municipal para que dentro del Plan de Desarrollo Municipal se integren los lineamientos establecidos en la Agenda 2030 como nuevo marco de los Derechos humanos en los municipios;
- IV. Asuntos turnados a esta comisión para resolución dentro de un término de ley.
- V. Clausura.

Agradeciéndole su debida atención a la presente convocatoria en los términos aquí expuestos. Así mismo, si no puede asistir le solicito me haga llegar un oficio donde lo informe.

**ATENTAMENTE**

**TAMAZULA DE GORDIANO, JAL. A 06 DE MAYO DEL 2019.**

  
MDC. PERLA DEL ROCIO DIAZ ZARCO.

06 MAYO 2019

SALA DE REGIDORES

CC. Titular de Unidad de Transparencia de Información Pública de este Ayuntamiento.

CONTRALORIA  
TAMAZULA DE GORDIANO

RECIBIDO  
06 MAYO 2019